

Área de Seminarios y Talleres

Guía y pautas para la presentación de seminarios y talleres

Objetivos generales

- Difundir la Musicoterapia como disciplina y sus aportes en los diferentes espacios donde se inserta.
- Visibilizar el desarrollo y los aportes de la Musicoterapia en ámbitos públicos.
- Promover la articulación conceptual y el diálogo interdisciplinar.
- Establecer vinculaciones e intercambios con instituciones afines a la temática de la cátedra.

Objetivos específicos de cada seminario

- Brindar un espacio de difusión y debate sobre una temática específica.
- Aportar información basada en experiencias profesionales y/o bibliográficas, que promuevan la visibilización de nuestra disciplina.

Información a tener en cuenta:

- La Cátedra Libre Musicoterapia (en adelante CLM) no ofrece formación en Musicoterapia ni capacitación específica para musicoterapeutas ni otros profesionales afines.
- Todas las actividades desarrolladas son abiertas a la comunidad.
- Se entrega constancia de disertación y/o participación a expositores y disertantes.
- No se entregan certificados de participación a los/las asistentes a las actividades, excepto cuando específicamente se acuerde certificar la participación con quien desarrolla la actividad.



- El lugar físico para la realización de actividades presenciales es el edificio de la Presidencia, excepcionalmente se podrá articular con diferentes unidades académicas de la universidad para disponer de otros espacios.
- La difusión previa y posterior de cualquier evento se realiza en primera instancia a través de las vías institucionales de comunicación: página web de la universidad, página web de la unidad académica participante -en el caso que corresponda- blog, redes sociales de la CLM. Lxs disertantes podrán replicar en sus redes la difusión oficial y en caso de querer realizar invitaciones formales deberán enviar los contactos a lxs organizadores.
- El envío de material a participantes (en los casos en los que sea necesario) se realizará a través del mail oficial de la CLM, en ningún caso se dará difusión o se compartirán listas de correo y/o mails personales de los participantes.
- Las/os/xs disertantes presentarán su trabajo por escrito para ser publicado en el sitio que la CLM posee en el SEDICI (Repositorio Institucional de la UNLP): <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/65738>

Criterios de evaluación.

- Los trabajos serán evaluados por el equipo de la CLM. Se reserva el derecho de evaluar aquellas propuestas que representen algún conflicto de interés relacionado con la ética y el marco jurídico de ejercicio profesional de la Musicoterapia vigente dentro del territorio de la República Argentina.
- A su vez, se priorizará la propuesta de presentaciones grupales por sobre las individuales.
- Cuando las actividades se realicen en forma virtual, se realizará una inscripción previa vía correo electrónico oficial de la CLM o con un formulario diseñado para ese propósito. En esa inscripción deberá constar: nombre del participante/ asistente, correo electrónico y DNI.
- Las reuniones deberán contar con una contraseña. Sólo se les permitirá acceso a la reunión a aquellas personas que se hayan inscripto previamente dentro del lapso establecido.

Pautas para presentación de Seminarios y Talleres:

Título:

Introducción:

Características del taller/seminario:

Fundamentación/naturaleza del proyecto:

Objetivo general:

Objetivos específicos:

Etapas del taller/seminario:

Localización física/virtual:

Cronograma/días/horarios:

Actividades:

Recursos humanos:

Recursos materiales:

Bibliografía: